

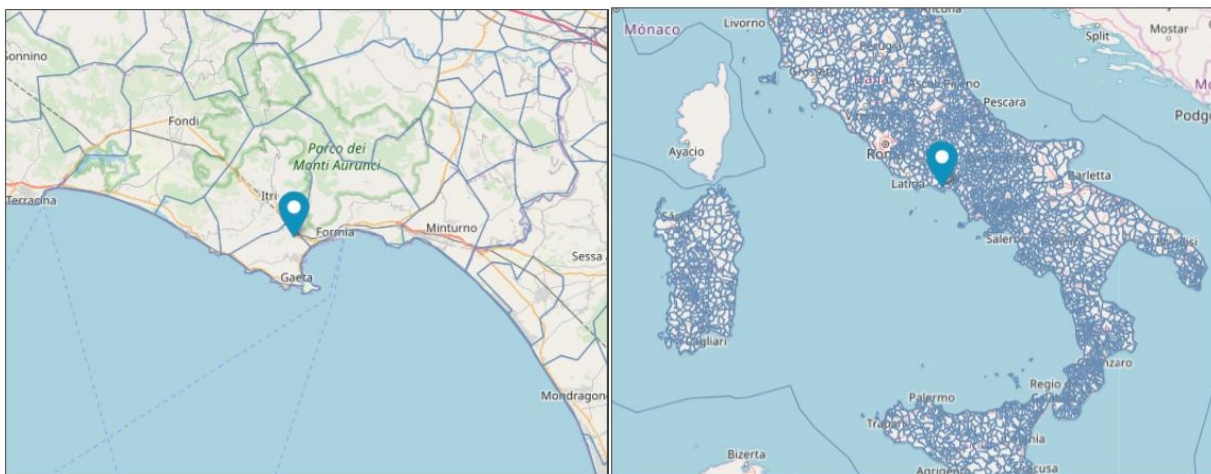


DETECCION DE *AETHINA TUMIDA* EN LA REGION DE LACIO, EN EL CENTRO DE ITALIA

23/06/2026

Los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de Italia han comunicado el día 12/06/2026 un foco de *Aethina tumida*, pequeño escarabajo de la colmena, en el municipio de Gaeta, localizado en la región de Lacio, en Italia central. Se trata de la primera detección de este parásito fuera del área tradicionalmente afectada desde su entrada en Italia en 2014 (ver mapa 1).

Según han comunicado las autoridades italianas, se trata de un foco secundario, por movimiento ilegal de colmenas, a otro notificado anteriormente este mismo año en el municipio de Varazzano, en la provincia de Vibo Valentia en la región de Calabria, donde la enfermedad se encuentra presente desde su entrada en 2014, produciéndose en aquel momento difusión también a la isla de Sicilia, habiéndose notificado de forma recurrente focos en ambas regiones a lo largo de los últimos años. En el año 2019 se comunicaba el último caso en Sicilia, manteniéndose la isla libre del parásito desde entonces.



Mapa 1: localización del foco de *Aethina tumida* en la región de Lacio (fuente: ADIS)

Los SVO italianos han aplicado medidas de control y erradicación que incluyen sacrificio y destrucción controlada de las colmenas afectadas tratando de evitar el asentamiento del escarabajo en la nueva zona afectada, refuerzo de medidas de bioseguridad e higiene, así como medidas de restricciones y control de movimientos establecidas en la normativa comunitaria (Reglamento Delegado (UE) 2020/688), que incluyen la inmovilización de colmenares en un radio de 100 km para comercio intra comunitario.

Se recuerda que *Aethina tumida* es una enfermedad categorizada como D+E por la normativa europea, por lo que no hay obligatoriedad para la aplicación de medidas concretas de control, erradicación o control de movimientos a nivel nacional, pero sí hay restricciones al comercio con otros EEMM desde los 100 km alrededor del colmenar afectado. Por otro lado, es importante



tener en cuenta que la no aplicación de medidas de control y erradicación, sobre todo después de una entrada puntual en una zona previamente libre, puede desembocar en una situación de endemividad.

Se recomienda mantener un alto nivel de alerta en España en relación a este brote para tratar de reducir el riesgo de entrada y expansión en España de la enfermedad desde las áreas afectadas, debiendo reforzar la bioseguridad en el comercio con las áreas afectadas o cercanas, así como asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de vigilancia pasiva mediante la comunicación de cualquier indicio de enfermedad de forma inmediata a los SVO, de forma que se minimice el impacto de una posible introducción accidental en nuestro país.

En la web del MAPA puede consultarse más información relativa a la enfermedad, incluyendo descripción de la misma así como los signos clínicos de sospecha: <https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/aethinosis/aethinosis>